

de 8 de abril de 1994, esta Consejería de Educación y Ciencia dispone:

Primero. Nombrar con carácter definitivo, funcionarios en fase de prácticas a los aspirantes seleccionados relacionados en el Anexo I de esta Orden.

Segundo. Ordenar la incorporación a la fase de prácticas de doña Virginia Guichot Reina, DNI 28.892.445. De conformidad con el apartado 13.4 de la Orden de 8 de abril de 1994 y en las condiciones que en el mismo se establecen podrá repetir la fase de prácticas por una sola vez. De no incorporarse o ser declarada «no apta» por segunda vez, perderá todos los derechos a su nombramiento como funcionario de carrera.

Tercero. El desarrollo de la fase de prácticas se efectuará de conformidad con lo establecido en la base 12.ª de la Orden de 8 de abril de 1994 y Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 21 de octubre de 1994 (BOJA de 12 de noviembre) salvo en lo referente al número y composición de las Comisiones evaluadoras, que se ajustarán al número de profesores actualmente en prácticas así como a sus Cuerpos, especialidades y destinos.

Cuarto. Facultar a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos para que adopte cuantas medidas e instrucciones se hagan precisas para el desarrollo de esta Orden.

Quinto. Contra la presente Orden podrán los interesados formular en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a la Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de octubre de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ANEXO I

A) CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Apellidos y nombre	Especialidad	DNI
Martínez Ramos, Antonio	Geografía e Historia	24.252.064
Borrego Sánchez, Francisco	Matemáticas	52.233.533
Mirón Izquierdo, Antonio	Física y Química	27.512.273
Parra Tejero, Juan Rafael	Francés	38.559.036
García Gallardo, Francisco	Música	29.768.661
Moreno Pérez, Antonio F.	Téc. Administrativa	78.031.029
López Melgarejo, Amadora	Téc. Sanitaria	25.982.580
Arias Ramos, Samuel	Téc. General	31.652.730

B) CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Apellidos y nombre	Especialidad	DNI
Corrales González, José	Dibujo Artístico	31.659.103

ORDEN de 23 de octubre de 1995, por la que se dispone el cese y nombramiento de Consejeros Titulares del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de representantes de reconocido prestigio en la Enseñanza.

De acuerdo con lo establecido en el art. 7.10 del Decreto 332/88, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma Andaluza, y en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 8.1,

DISPONGO

Primero. Cesar a don José Rodríguez Galán, que fue nombrado por Orden de 30.9.92 como Consejero titular del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de reconocido prestigio en la Enseñanza, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo. Nombrar Consejera titular del Consejo Escolar de Andalucía por el mismo grupo a doña María Artillo González.

Tercero. El mandato de la Consejera nombrada por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que correspondería cesar al Consejero en cuyo lugar se la nombra de acuerdo con lo previsto en los artículos 8.2 y 10.3 del Decreto 332/88, de 5 de diciembre.

Sevilla, 23 de octubre de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1995, de la Comisión Gestora, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Antonio Garrido Almonacid, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero de 1995), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Garrido Almonacid, con documento nacional de identidad número 24.200.049, Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», adscrita al departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora.

Jaén, 27 de septiembre de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña M.ª Angeles Hernández Caro, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante resolución de esta Universidad de fecha 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero de 1995), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña M.ª Angeles Hernández Caro, con documento nacional de identidad número 9.162.963, Profesora Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», adscrita al departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora.

Jaén, 27 de septiembre de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1995, de la Comisión Gestora, de la Universidad de Jaén,

por la que se nombra a don Francisco Luque Vázquez, Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante resolución de esta Universidad de fecha 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero de 1995), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Luque Vázquez, con documento nacional de identidad número 28.564.436, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Genética», adscrita al departamento de Biología Experimental y Ciencias de la Salud, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora.

Jaén, 30 de septiembre de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1995, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribuciones de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50 de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84 de 8 de junio de 1994), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de «Libre Designación», con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Viceconsejero de la Presidencia, se presentarán dentro de plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia, en Sevilla, C/ Alfonso XII núm. 17, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la

Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se hará constar el número de registro personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuántos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 2 de noviembre de 1995.- P.D. (Orden de 31.5.94), El Viceconsejero, Alfredo Pérez Cano.

ANEXO I

Número de orden: 1.

Centro directivo y localidad: Secretaría General Técnica (Sevilla).

Denominación del puesto: (Cód. 524095) Servicio de Legislación, Recursos y Documentación.

Núm. de plazas: 1.

ADS: F.

Grupo: A.

Nivel C.D.: 28.

C. Específ. R.P.T.: XXXX-1897.

Cuerpo: P-A11.

Exp.: 3.

Titulación: Ldo. en Derecho.